



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA, 28 JUN 2023

RES. H. Nº 0902/23

EXPTE. Nº 4166/18

VISTO:

La Res. H. Nº 0437/23, por la cual se designa a los miembros del Tribunal de Tesis de la alumna **GABRIELA DEL MILAGRO TORRES, LU Nº 710.653**, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que por error involuntario, en la redacción de la mencionada resolución, se consignó en forma errónea el nombre de la Profesora Mariana GODOY, Miembro Titular del Tribunal de Tesis de la alumna TORRES;

Que en virtud de tratarse de un error material y conforme a lo establecido por el Art. 101 del Dcto. 1759/72, es posible subsanar tal defecto a través de una resolución de Decanato de la Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que el nombre correcto del Miembro Titular del Tribunal de Tesis de la alumna **GABRIELA DEL MILAGRO TORRES, LU Nº 710.653**, de la Carrera de Licenciatura en Antropología, es **MARIANA INÉS GODOY**.

ARTICULO 3º.-NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.-.
LR/lj

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa